



CONCEJAL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE

LUNES	Planificación de trabajo con personal del área de Medio Ambiente 8 a 9 horas	De 9 a 12 horas visitas a jardines y arboledas	De 12 a 15 horas ejecución de documentos de dichas visitas y gestión con técnicos municipales
MARTES	Planificación de trabajo con personal del área de Medio Ambiente 8 a 9 horas	De 9 a 12 horas visitas en calles y urbanizaciones, revisión de desbroce y limpieza en varios parques	De 12 a 15 horas ejecución documentos y gestión con técnicos municipales
MIERCOLES	Planificación de trabajo con personal del área de Medio Ambiente 8 a 9 horas	De 9 a 12 horas visitas limpieza paseo marítimo, oasis y playas	De 12 a 15 horas ejecución de documentos de dichas visitas y gestión con técnicos municipales
JUEVES	Planificación de trabajo con personal del área de Medio Ambiente 8 a 9 horas	De 9 a 12 horas visitas y atención a los ciudadanos del municipio respecto a la delegación de medio ambiente	De 12 a 15 preparación y gestión para resolver los problemas vecinales atendidas de 9 a 12 horas
VIERNES	Planificación de trabajo con personal del área de Medio Ambiente 8 a 9 horas	De 9 a 13,30 horas revisión general de toda la gestión de la semana	De 13,30 a 15 ejecución de las actuaciones revisadas en toda la semana
SABADO Y DOMINGO	Guardia ante las urgencias	Atención a las nuevas tecnologías y redes sociales	

* Asistencia a Plenos, Comisiones y demás órganos colegiados cuando sea convocado.